

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A. ubicado en las calles Algas N50-171 y Frutillas, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: Pamela Jessica Muñoz De la Torre, Francisco Antonio Cepeda López y Eva Janina Naranjo López. Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria de la Junta la señora Pamela Jessica Muñoz De la Torre, en su calidad de Gerente General; y, como Presidente el señor Francisco Antonio Cepeda López. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido, la Secretaria da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012; 2) Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio económico 2012; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012; 4) Conocimiento y Resolución de destino de las utilidades del año terminado al 31 de diciembre del 2012; 5) Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013. El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2012. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al informe de Gerente General. Se procede a dar lectura del informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Seguidamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio económico 2012, para lo cual el Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al mismo. Luego de la lectura del informe de Comisario, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Inmediatamente, la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. La Junta ratifica por unanimidad en todas sus partes el balance general y estado de resultados de resultados terminados al 31 de diciembre del 2012. A continuación se entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y Resolución de destino de las utilidades del año terminado al 31 de diciembre del 2012. Toma la palabra la señora Gerente General quien señala que no existen utilidades por lo tanto no existe utilidades que repartir. A continuación la Junta entra a conocer el último punto del orden del día: 5) Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General quien destaca la labor del Comisario actual por lo mociona que se reeija por un año más al señor Eco. Edmundo Naranjo Recalde, para comisario del ejercicio económico 2013, no habiendo otra propuesta, la Presidente somete a votación dicha moción misma que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo tanto se designa como Comisario de la compañía por el período económico 2013 al señor Eco. Edmundo Naranjo Recalde. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las diez y cincuenta minutos se reinstita la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las once horas.

Pamela Jessica Muñoz De la Torre
Gerente General/Accionista/Secretaria

Francisco Antonio Cepeda López
Presidente/Accionista

Eva Janina Naranjo López
Accionista